

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRÁFICAS



Arriba: Comida dada por el Ayuntamiento a los acogidos en el Asilo de Madre de Dios. Señoritas sirviendo la comida a los pobres.—Abajo: Los concejales que asistieron al acto, con los ancianos acogidos y señoritas que intervinieron en la humanitaria obra.

(Fotos Santos)

GRAN TEATRO

Empresa Guerrero.—Teléfono 2700
IDEAL CINEMA

Hoy Viernes 10 de Enero de 1936.—A las 6'30 tarde y 10'30 noche: Precios popularísimos.—Butaca, 1'00 Anfiteatro, 0'50. Paraíso, 0'25.—Últimas y definitivas proyecciones de la mejor producción cinematográfica del año: "TRES LANCIEROS BENGALIES", en español, interpretada por Gary Cooper, Franchot Tone, Richard Cromwell y Kathleen Burke.

Mañana sábado, una nueva muestra del progreso del cine español: Estreno de la gran película española marca E. C. E., presentada por Cifesa, "EL 113", drama heroico, inspirado en la causa célebre en que se basó "El Soldado de San Marcial". Gran creación del eminente actor español Ernesto Vilches.

Pronto, presentación del moderno espectáculo teatral, formado para el estreno de las estampas andaluzas en un prólogo y tres actos. AL PIE DE LA GIRALDA por los ases del género CANALEJAS, NIÑO DEL FREGENAL, NIÑA DE MARCHENA, EL PELUSO, MANOLO MORENO, NEGADERA, ESTEBAN SANLUCAR y otros. Cantadores, tocadores y Cuerpo de baile.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos 1750—2691

Hoy viernes 10 de Enero de 1936.—A las seis y media tarde y diez y media noche: Único día de actuación a petición del público del "Faraón de los Decires", el inimitable recitador GONZALEZ MARIN. — Programa: Acto primero (Andalucía). RUMBOS DE GONZALEZ MARIN, Rafael Duyos; LA COPLA, Manuel Machado; EL PIYAYO (a petición), José Carlos de Luna; CAPCELERAS, Enrique López de Alarcón; EL CONTRABANDISTA, Manuel de Góngora; UNA MUJER FUE LA CAUSA, Manuel de Góngora.—Acto segundo (Madrid). LA CAPA, Luis Fernández Andavín; LOA A MANUELA REYES, Alfredo Marquerite; EL MADRID DEL 800, José D. de Quijano; BALADILLA DE LOS TRES NAIPES, Enrique Díez-Caneado; EL TRANVIA, Pedro de Répide; FU MATA DE PELO (a petición), Manuel de Góngora.—Acto tercero. (Andalucía). SEGUIRIYAS GITANAS, Fernando Villalón; EL MAS GRANDE Y EL MAS BUENO, José Carlos de Luna; EL RESPONSO DE CORDOBA, Enrique López Alarcón; EL ULTIMO ALIJO, José Carlos de Luna; FERIA DE ABRIL EN JEREZ (a petición), José María Pemán.—Butaca numerada, 3'00. Grada, 0'70.—Mañana sábado, a las 6'30, 8'30 y 10'30, estreno de la gran super-producción nacional cantada y hablada, basada en la zarzuela del mismo nombre, música del maestro Serrano, titulada "LOS CLAVELES".—El domingo, a las 4, LA MINA FANTASTICA, americana sonora y complementos cómicos.

Cine Góngora

Empresa RAMOS Hnos.

Teléfono 2165

HOY VIERNES, a las seis y media tarde y diez y media noche:

BORIS KARLOFF en

HORROR EN EL CUARTO NEGRO

(HABLADA EN ESPAÑOL)

Precios: Para la función de las seis y media: Butaca de patio, 1'00 Pta. Butaca de entresuelo, 0'75.—Para la función de las diez y media: Butaca de patio, 0'75. Butaca de entresuelo, 0'50.

Nota: Mañana, "UNA NOCHE DE AMOR", estreno.

Cabaret "La Concha"

Empresa MANOLO

Representante A. Obrero

JOSE ZORRILLA, 3

Hoy gran éxito del CUADRO FLAMENCO.—Todas las tardes, de 7 a 9, gran sección vermouth, actuando todos los artistas. Todos los Jueves, Sábados y Domingos y días festivos; y sus visperas grandes bailes de Máscaras. Pronto gran debut.

CALENDARIO

VIERNES 10 DE ENERO

Sale el Sol a las 7'38. Se pone a las 5'6. Sale la Luna a las 6'53. Se pone a las 8'13.

Luna en cuarto menguante, el día 16 de Enero a las 7'41 de la tarde.

Tiempo que se anuncia: Buen tiempo invernal.

Santos del día de hoy.—San Juan Buamo, San Gonzalo de Amarante, San Agatón.

CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general, radiotelefonía. - Motores. - Bombas, Hermin Galán, 38. Teléfono, 1318.

Gran Kursal Andaluz

PROPIETARIO

JUAN ESTÉVEZ

Todas las noches, Gran Dancing por numerosas bailarinas de Salón. Domingos y días festivos, secciones vermouth.

CALEFACCION CENTRAL

Durante la semana de Pascuas, grandes secciones vermouth.

Fitero, 3. Teléfono 15-55. CORDOBA

Restaurant - Cervecería

"GRAN BAR"

Comedor a todo confort :-: Cubierto económico popular TRES pesetas :-: Compuesto de entremeses tres platos, postres y vino :-: Raciones a la carta. Precios módicos. Para el servicio de cervecería espléndidas y variadísimas tapas de cocina a 0'20 y 0'25.

Cerveza Mahou - Café Exprés Vinos, refrescos y licores de marcas nacionales y extranjeras

CALEFACCION A TODO CONFORT Plaza de la República. Teléfono, 10-36

Restaurant MUNICH

CERVECERIA

Victoriano Rivera, 4. (antes Plata). TELEFONO 1377

Cubiertos especiales tres pesetas, compuestos de tres platos, postres, pan y media botella de vino tinto andaluz.

Todos los días variado menú. Cocina bajo la dirección del maestro cocinero del antiguo Hotel España y Francia, Antonio Redondo.

Esmerado servicio a la carta. Precios económicos.

CALEFACCION MODERNA

EL TRISTE PANORAMA POLITICO

ESPAÑA, FABRICA DE PROGRESISTAS

El sainete, en la vida, va junto a la tragedia. En la política sucede lo propio. Junto a la tristeza que ofrece el panorama político de la nación, que es algo doloroso y lamentable, surge la nota colorista y sainetesca, de que el país se ha convertido en una fábrica de progresistas, en una fábrica de afiliados a un partido, que no tiene afiliados en ninguna parte.

Soberbio panorama. Las normas democráticas de la República, no podían ser aplicadas con mejor fin, que el de crear desde el Poder, un partido que no cuenta con la opinión pública. Para eso se ha emprendido la primera etapa, que consiste en remover Gestoras provinciales y municipales, y en llegar incluso a sustituir a los alcaldes que sean concejales de elección popular. Y como no todo así puede arreglarse, porque improvisando Gestoras no se crean votos, a última hora, surge el propósito de que los llamados centristas —progresistas pueden titularse— busquen el amparo de las candidaturas antirevolucionarias. Sobre esto, se expresa así "El Debate":

"Centristas, pero piden hueco

"Las Comisiones gestoras y todos los artilugios de electores valen ya poco, y de ahí que en la mayoría de las provincias, candidatos centristas, incluso con altos cargos del Gobierno, gestionen sin éxito su entrada en las candidaturas antirevolucionarias. Sin éxito, decimos, porque las derechas de mayor abalengo no admiten tratos con el Gobierno.

Así ha ocurrido, por ejemplo, en Córdoba, Galicia, Asturias y algunas provincias castellanas."

Está bien clara la manobra. No se ignorábamos nosotros, si bien hay que señalar el caso especial de Córdoba, donde esto del progresismo ha adquirido un matiz familiar que ha exacerbado las pasiones, porque se han unido a las mallas antes de un viejo político marrullero, y poco respetuoso con la ley, los deseos de obtener un acta a todo trance sin recato y sin respeto para nada ni para nadie. O lo que es lo mismo; que se ha fracasado antes, queriendo triunfar por sorpresa.

Soberbio panorama el de la política de España, pero más soberbio el de la provincia de Córdoba. El poder faccioso que da instrucciones al go-

bernador civil, en contra de las del Gobierno, hace alcaldes de este perfil. Veamos:

ALCALDE DE PUENTE GENIL.— Con este hombre va unida la "jettatura" más fuerte, y acaso ella sea la que sirva de epitafio político al Moro. El alcalde que las artes mahometanas ha llevado a Puente Genil, es el mismo que en Septiembre de 1923 fué sustituido automáticamente por la Junta de Asociados creada por la Dictadura. En 1930, era también alcalde por obra y gracia del Duque de

de la orden escrita y firmada de suspensión del alcalde de Fernán Núñez de elección popular, y legalice la situación de aquel pueblo, dejando un solo alcalde, replica: —¿Pero usted cree que yo quiero ir a la cárcel?

Esto pasa en España. Nos dá vergüenza decirlo como republicanos. Pero esto es lo que en España sucede. Claro que todo ello es accidental y pasajero; que todo tiene un rápido fin. A la hora de hacer justicia, sin embargo, vamos a aconsejar la anulación de los sentimentalismos. Porque es preciso, por lo que la nación significa, que hombres que aconsejan tales procedimientos y los practican sin recato, queden en absoluto y para siempre y definitivamente incapacitados.

Hemos decidido entablar querrela por extralimitación de funciones, contra el Gobernador Civil de Córdoba, señor Cardero.

Nos consta, que el Gobernador tiene órdenes de Madrid para respetar a los Alcaldes que sean concejales de elección popular. A pesar de estas órdenes, el Gobernador ha procedido a destituirlos.

Rogamos a nuestros correligionarios de los pueblos donde haya sucedido esto, nos envíen nota detallada del caso, para unirla a la querrela que será presentada inmediatamente.

Almodiívar del Valle, cuando fué sorprendido con el advenimiento de la República. Y ahora, el 8 de Enero, por designios del poder fútbolero de la calle del Cister, reaparece de nuevo este auténtico alcalde de la "jettatura".

EL ARBITRO DE LA POLITICA EN FERNAN NUÑEZ.—El mangoneador de la situación política improvisada en Fernán Núñez—dos alcaldes; ningún alcalde; ¿quién compra un lio?—era alcalde en 1923 y presenció desde su poltrona el derrumbamiento de aquel régimen político. Volvió nuestro hombre a la Alcaldía, y en Enero de 1930 asistió al desastre de la Dictadura. Hoy, por capricho del Romero Robledo de la calle del Cister, es otra vez dueño de la situación en aquel pueblo. Otro hombre con "jettatura". ¡Cuidado con la República!

Confusión. Ilegalidad. Un gobernador que recibe órdenes de Madrid para que no destituya a los alcaldes que sean concejales de elección popular, y que sin embargo, los destituye. Un gobernador que requerido por un diputado a Cortes, para que

Una advertencia saludable

CONTRA POSIBLES PERSECUCIONES

Tenemos entendido que por el intruso asaltador de la Alcaldía de Fernán Núñez, se va a desarrollar una política de persecución contra determinadas personas de aquel pueblo de significación radical. Como se han resucitado estos días tantos procedimientos caciquiles dignos del célebre "Ojo de Perro", no nos extraña nada que se intenten realizar cobardes arbitrariedades al amparo del poder arbitrariamente conseguido. Pero antes de que nada suceda y para salvar posibles responsabilidades, advertimos al gobernador que ninguno de nuestros amigos de Fernán Núñez ni del resto de la provincia, está dispuesto a dejarse atropellar, y que responderán adecuadamente a las provocaciones de los secuaces del Moro del Cister.

¿En Córdoba también? No lo creemos

Se nos dice, que está en marcha el propósito de hacer nombramientos de gestores, para el Ayuntamiento de Córdoba, sustituyendo a los destituidos por el Gobernador civil.

Nueva jugada política a la vista. ¡Ojo con la calle del Cister!

Contra eso, aunque no lo creemos, debemos estar prevenidos. ¿Nombramientos en pleno período electoral? Mucho cuidado señor Cardero.

Aun cuando hablar ahora de la Ley, es perder el tiempo en especulaciones fantásticas, no podemos admitir la realidad de la noticia.

Mas por si acaso, advertimos de la posible maniobra, a quienes de buena fé, puedan escuchar consejos de las sirenas políticas mahometanas. ¡Mucha atención! ¡No prestarse a maniobras caciquiles, ilegales, y de evidente responsabilidad!

DESDE VALENZUELA

UNA BODA

En la iglesia parroquial de dicho pueblo, contrajeron matrimonio la bella señorita Isabel Serrano Priego y el joven don Manuel Delgado Bellido.

Administró el sacramento el rector de la parroquia don Jacinto Sanz.

Los contrayentes fueron apadrinados por don Raimundo Bellido y señora.

Firmaron el acta como testigos don Rodrigo Fernández y don Manuel Salas.

Terminada la ceremonia religiosa los invitados pasaron al domicilio de la novia, donde se organizó una simpática fiesta.

Entre los asistentes a la misma recordamos a las bellas señoras doña Concepción Priego Luque, doña Encarnación Bellido Barranco, doña Lucía Castilla, doña Manuela Gomariz, doña Isabel Gallardo, doña Antonia Serrano, doña Mercedes Luque y doña Isabel Gallardo, y a las bellas señoritas Mercedes Serrano Priego, Concepción, Antonia e Isabel Serrano, Josefita Priego, Isabel Serrano, Lucía Serrano, María Cámara e Isabel Vázquez.

Al nuevo matrimonio, que marchó a varias capitales en viaje de bodas, deseamos una luna de miel interminable.

Gonzalez Marin, en Córdoba Instrucción Pública



González Marin, el gran recitador, actuará hoy en el Duque de Rivas, en dos secciones, tarde y noche. Será como siempre, un señalado suceso, pues el ilustre artista, renovará su emocional repertorio, y obtendrá, de seguro, y como otras veces, el homenaje de admiración de Córdoba. Saludamos a González Marin, señero de los recitadores de España, deseándole el triunfo que merece su poderoso arte, que tanto nos atrae y nos subyuga.

Hacienda

PAGOS PARA MAÑANA

Por el delegado de Hacienda de esta provincia, se ha ordenado el pago de los siguientes libramientos:

Inspector provincial veterinario, Compañía Anónima Mengemor, Banco Español de Crédito, don Rafael Reina León, don Blas López don Domingo Tallón, doña Carolina González de Torres, don Juan Crespo Afán y don Benito Agüera Polo.

POSESION

El maestro del plan profesional don Manuel Pérez Losada, ha tomado posesión con carácter provisional de la sección de anormales de esta graduada, aneja a la Normal.

POR FALTA DE LOCAL

Ha sido clausurada la escuela de la aldea de Algarve por falta de local.

TITULO

Se ha recibido en esta Sección Administrativa de Primera Enseñanza un título de Perito Aparejador expedido a nombre de don Juan Pablo López Díaz.

En vez de destituir a tanto gestor republicano honrado, ¿por qué no aconseja el Moro del Cister al gobernador civil la destitución del secretario del Ayuntamiento de Cañete de las Torres, procesado por malversación de fondos?

¡A ver! ¡Que nos lo digan, porque no damos con la clave!

Círculo de Labradores, Industriales y Comerciantes

CITACION

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 39 del Reglamento, se convoca a los señores socios que tengan derecho con arreglo al artículo 25 del mismo, a la Junta General ordinaria que ha de celebrarse el Domingo 12 del corriente, a las seis de la tarde en el domicilio social, para la presentación del inventario, Balance y estado de cuentas del ejercicio terminado en 31 de Diciembre del año anterior y elección de Junta Directiva.

Lo que se publica para general conocimiento, suplicando puntual asistencia.

Córdoba 7 de Enero de 1936.—El Secretario, Francisco Jiménez.

TALLERES MECÁNICOS FORD

A. BAENA VENZALA - PLAZA ESPAÑA, N.º 8

Un artículo de "El Sol"

Nada de partidos artificiales

Reproducimos este excelente artículo de "El Sol" que refleja una realidad viva e irrefutable. Es interesantísimo el tema y su desarrollo, y debe llegar a conocimiento de todos los españoles.

Atribúyese al señor Portela el decidido propósito de dar vida a un partido de centro en las próximas elecciones.

Casi seguro será que se quede hecho y sin uso el ajuar para la criatura.

Muchas esperanzas se forjan los tocólogos. Pero hay que contar con la naturaleza, que tiene exigencias y resistencias insuperables.

Porque no es grano de mijo crear desde el Poder un partido centrista a la hora de ahora y en tan accidentadas circunstancias. Ciertamente, la conveniencia de que exista tiene el aval público. Podría ser el máximo regulador, el punto de equilibrio necesario, en el salto brusco de la flecha de la balanza en la vida nacional, que va de un extremismo a otro con una violencia peligrosa por lo irrefrenable.

Pero, ¿puede surgir como por ensalmo, sólo por voluntad del Poder público, sin el asenso de la opinión, sin arraigo en las clases sociales llamadas a darle calor, ni apoyo en organizaciones políticas idóneas?

Tenemos en España la larga y dolorosa experiencia de los partidos artificiales. Lo fueron todos en los últimos tiempos de la Monarquía, y ellos labraron su debilitación progresiva, y a la postre determinaron su definitivo derrumbamiento. Partidos con nombres de pura etiqueta, pero sin el menor contenido político; partidos con coruscantes estados mayores, pero sin masas que los siguieran y los apoyaran. El turno en el Poder les daba una apariencia de vida, una sombra de mixtificada rivalidad. Al primer soplo se desvanecieron como por encanto, volviendo a la nada, de donde salieron, puesto que el polvo vuelve al polvo, ya cuando un soldado con arrogancia los condenó al silencio, ya cuando, de nuevo maniatados, el voto popular los desahució para siempre. Ya carecen hasta de epitafio.

Por el momento al menos, es una temeraria aventura reanudar la experiencia fracasada. Ni el actual Go-

bierno ni cualquier otro de su tipo, aun con talento, aun con voluntad, puede conjugar grandes núcleos para la formación de un partido centrista, en un llamamiento a los elementos neutrales del país, escasos en estos momentos y en estas circunstancias. ¿Con quién contar? ¿Con algunos amigos que se suponen fieles? ¿Con los eternos aspirantes a diputado, sin arraigo en los distritos y dispuestos a alistarse bajo cualquier bandera?

Valiosa cohorte, a juicio de algunos; pero realmente míscia de poca monta, numérica y socialmente, para intervenir y resolver la dura batalla que se avecina. En el remolino por el choque de dos corrientes contrapuestas y poderosas, hasta las más sólidas embarcaciones naufragan. Por hábiles que sean los pilotos del timón.

Todos conocen que en los días que corren en España no hay más que dos grandes fuerzas políticas en pugna, en una constante lucha sin cuartel. De un lado, las derechas, organizadas, con espíritu combativo, que abarcan grandes sectores nacionales, por ideales afines o por intereses comunes, y de otro lado, masas populares, disciplinadas para la acción, de filiación izquierdista, a las que empujan un mismo anhelo y una aspiración única, inteligenciadas para un fin, sacrificando a éste matices ideológicos diferenciales.

Ni en un campo ni en otro se han producido hasta ahora deserciones notorias. Por el contrario, las respectivas conjunciones se fortalecen y se ensanchan a medida que aumenta la aspereza de la lucha.

Los unos olvidan la incompatibilidad en la cuestión de régimen; los otros apartan el escrúpulo de la lucha de clases.

Así es al presente la realidad política española.

¿En qué campo, pues, hacer la recluta voluntaria—sólo por estímulo del Poder—, ya que la leva forzosa es imposible, para constituir el partido centrista gubernamental, de gestación ilusoria, que contuviera la belicosa intransigencia de los unos y la resolución agresiva de los otros?

En estos momentos, y sin otro apoyo que el oficial, ni siquiera pensarlo. Faltan los cimientos para edificar, a no ser que se pretenda edificar castillos de naipes.

Señor Gobernador de Córdoba:

Para destituir a los concejales de elección popular, que ocupan Alcaldías en los Ayuntamientos, deben enviarse las órdenes escritas o por telegrama oficial.

Nada de conferencias telefónicas. Nada de órdenes verbales. Es preciso afrontar la responsabilidad de las órdenes draconianas.

POSTALILLA

TODOS PROGRESISTAS

Si. Vengan nombramientos de gestores nuevos. Gestores progresistas que se saca de la manga el señor Gobernador, como un ilusionista se saca de la boca unos metros de serpentina. Porque todo esto es un juego de ilusión. Cosas de teatro o de circo. Al tingladillo político del chalet del Mérito no le falta más que la cuerda floja, unas "acuyéres" con maillot rosa, y una sombrilla japonesa, para andar por el alambre. Con todas esas cosas y unos truquitos de prestimano, pueden obtenerse de la nada todos los gestores progresistas que hagan falta.

Y no es que nos parezca mal ese modo de fabricar progresistas. Ni mucho menos. Tanto es así, que no vemos inconveniente en que se genere el procedimiento. Para convertir a España en progresista, basta con quererlo. Se nombran gestores provinciales y municipales. Enhorabuena. Pero también deberían nombrarse cuatrocientos diputados progresistas. Un simple decreto y podemos disfrutar de un Parlamento enteramente progresista, sin oposición ni nada. Sería cosa de probar. Después de todo lo que estamos viendo, eso no tendría nada de extraño. Ea; brindamos la idea a quien corresponda. Ahora o nunca.

DICK

Montilla

NUEVA GESTORA

El día 8 de los corrientes, previa citación del secretario de este Ayuntamiento, nombrado al electo delegado gubernativo por el excelentísimo señor Gobernador civil, reunieron en el Salón de actos de las Casas Consistoriales, el alcalde don José Panadero Jiménez y los vocales gestores don Servando Gálvez Algrada, don Juan Luque Cabello, don Francisco Ramírez Muñoz, don Francisco González, don Augusto Méndez López y don Rafael García Sánchez. Igualmente comparecieron, por hallarse asimismo citados los señores que han sido designados a fin de constituir la nueva Comisión Gestora Municipal.

Fué ocupada la presidencia por don José Panadero Jiménez, el cual dió comienzo al acto, y leído que fué por el oficial mayor en funciones de secretario, don Antonio Marmol Povedano, el oficio del Gobierno civil, en el que se comunica la destitución de la actual Gestora y el nombramiento de los señores que han de componer la nueva Corporación, el presidente y señores vocales, se dieron por enterados del mismo, dándoles inmediata posesión de sus cargos a los designados.

El señor Méndez López, pidió la palabra, y concedida ésta por la presidencia, hizo constar con los máximos respetos hacia la primera autoridad de la provincia, que estimaba impropio e ilegal la destitución de la Comisión Gestora, por entender que se está en pleno período electoral, rogando al mismo tiempo al secretario, hiciera constar en acta su más enérgica y respetuosa protesta por la susodicha destitución.

Pedida que fué la palabra por don Manuel Herrador Pedraza y habiéndole sido concedida por el señor presidente, hizo uso de ella, rogando al señor Méndez López, retirase su protesta que estima gratuita, en evitación de poder incurrir en responsabilidad, moviéndole tal ruego, el no querer disgustos entre los que consideraba amigos suyos.

El señor Méndez contestó en el sentido de que no creía pudiera incurrirse en ninguna clase de responsabilidades por hacer constar su criterio particular que podía ser o no erróneo, pero que indudablemente tenía perfectísimo derecho a manifestarlo, ratificándose, por tanto, en las afirmaciones sustentadas desde un principio por él. Al gestor señor García Sánchez, le fué concedida la

palabra, manifestando que no podía adherirse a la protesta de referencia, ya que acataba órdenes de la superioridad.

Los señores Ramírez Muñoz y Luque Cabello, adhirieron a las manifestaciones de don Augusto Méndez López, por creencias legales y procedentes.

El señor delegado gubernativo, secretario de este Excelentísimo Ayuntamiento don Julián Navarro Ramírez, dió posesión a la nueva Comisión Gestora, retirándose acto seguido los componentes de la destituida.

Leído por el secretario lo legislado sobre votación de alcalde presidente, tenientes de alcalde y síndico, ocupó para tal efecto la presidencia el vocal de mayor edad don Manuel Caubera Mantero, procediéndose a la elección de alcalde que dió como resultado la designación para dicho cargo de don Manuel Herrador Pedraza por once votos y uno en blanco. Ocupada la presidencia por el señor Herrador Pedraza, se dió comienzo a la votación de tenientes de alcalde y síndicos, ofreciendo el resultado siguientes:

Primer teniente de alcalde, don José Sánchez Orellana, once votos y una papeleta en blanco.

Segundo teniente de alcalde, don Manuel Ruz Salas, los mismos que el anterior.

Tercer teniente de alcalde, don Manuel Raigón Rubio, once votos y una papeleta en blanco.

Cuarto teniente de alcalde, don Ildelfonso Bracho García-H, once votos.

Quinto teniente de alcalde, don Antonio Céspedes Cabello, once votos y una papeleta en blanco.

Síndico propietario, don Antonio Martínez Marqués, once votos.

Síndico suplente, don Manuel Caubera Mantero, los mismos que el anterior.

Vocales: Don Miguel Baena Morón, Don Felipe Albornoz, don Miguel Portero Panadero, don Tomás García Márquez (no posesionado) y don José Aguilar Baena.

Acordóse por la nueva Corporación Municipal continuaran celebrándose las sesiones ordinarias los días de costumbre, o sean los sábados y hora de las veinte y una y treinta minutos.

Tras breves palabras del señor Herrador, se dió por finalizado el acto.

REUNION DEL COMITE RADICAL

Reunido el Comité Radical de ésta, en su domicilio social, sito en Teniente Gracia número 64, acordóse por unanimidad cursar telegramas al excelentísimo señor ministro de la Gobernación y presidente del Comité provincial del Partido Radical, comunicándoles su más enérgica protesta por estimar ilegal la destitución de la Comisión Gestora, toda vez que se está en pleno período electoral.

CORRESPONSAL

CURACION de la HERNIA por inyecciones indoloras

INSTITUTO HISPANO DE HERNIOLOGIA

Subdelegación de esta provincia
VICTORIANO RIVERA,

(ANTES PLATA)

Consulta de 11 a 1

Teléfono. 13-69

MEDINA AZAHARA

FABRICA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

Pavimentos modernos

Avenida de Canalejas, 9 duplicada
CORDOBA

PRECIOS REDUCIDOS

O C A S I Ó N

Gran rebaja de precios en gabanes, pellizas, cortes de traje, trajes hechos, gabanes de niño, jerseys, cazadoras, camisetas afeitadas y de punto, chaquetas de señora, abriguitos, capitas para niños, mantas y toda clase de artículos de invierno, en EL METRO y también en sus Sucursales.—Antes de efectuar compras en el ramo de tejidos y ropa hecha, visiten EL METRO y sus Sucursales, que se ahorrarán dinero.
Precio fijo verdad.

INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

De toda España recibe el Gobierno numerosos telegramas de protesta por la destitución de Ayuntamientos

LO QUE PUBLICA "LA GACETA" VISITAS AL MINISTRO DE ESTADO EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid 10 (3'15 t.).—La "Gaceta" publica una orden señalando el recargo que han de satisfacer en la segunda quincena de Enero, las liquidaciones de derecho de arancel que se hagan efectivas en monedas de plata o billete en 138'34 por ciento.

Orden de Instrucción referente a los catedráticos que figuran en el escalafón con el número bis.

SE HA APLAZADO HASTA MAÑANA EL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 10 (3'15 t.).—El Consejo de ministros que es costumbre celebrarlo este día, ha sido aplazado para mañana sábado.

Gil Robles a Córdoba

Madrid 10 (3'15 t.).—Contrariamente a los rumores circulados y recogidos por algunos periódicos, el señor Gil Robles se trasladará el domingo a Córdoba para tomar parte en el mitin organizado.

HACIA LA UNION DE DERECHAS

Madrid 10 (3'30 t.).—Para preparar la unión de los elementos de derechas celebraron una reunión Calvo Sotelo, Martínez de Velasco y Gil Robles.

No se llegó a acuerdo alguno concreto por estimar Calvo Sotelo que debiera formarse un frente nacional contrayendo compromisos para después del triunfo.

También pedía que en la formación de candidaturas se tuvieran en cuenta la proporcionalidad.

Gil Robles se mostró disconforme con la formación de ese frente nacional con ulteriores compromisos, y dijo que se aliaría con los monárquicos solamente en aquellas circunstancias donde sea indispensable.

En los medios monárquicos ha causado desilusión esta actitud de Gil Robles.

Anoche un agudalado señor asturiano sentó a su mesa a Calvo Sotelo y Gil Robles.

Después de la comida cambiaron impresiones y parece que en principio llegaron a un acuerdo.

Madrid 10 (4'15 t.).—El ministro de Estado recibió esta mañana diversas visitas, entre ellas las del embajador de Francia y ministro plenipotenciario de Rumania.

Manifestaciones del Jefe del Gobierno

Madrid 10 (4'30 t.).—A las dos de la tarde recibió a los informadores en su despacho de la presidencia el señor Portela Valladares.

Dijo que quería hacer unas rectificaciones que debió formularlas ayer.

A propósito de la intervención de Gil Robles en un mitin en Lugo, sin duda por no haber recogido bien sus palabras, se le atribuyó la frase de que lo podía meter en "chirona".

No se acuerda de haber pronunciado esta palabra que desconoce.

Lo que dijo es que el que faltara a la ley sería castigado con la ley.

Señaló la distinción entre los diputados oradores y otros, los que no tienen esa investidura, pero ya no hay Cortes, y por tanto, todos son iguales.

Se refirió a las manifestaciones hechas por un exministro que ha recogido parte de una circular que escribió siendo ministro de la Gobernación y que el señor aludido se apropió a su paso por dicho ministerio.

Agregó que esa circular puede servir de enseñanza para los que vienen detrás, y que están al alcance de cualquier pasante.

Esa circular tenía por finalidad evitar que se procesara como querían por los Juzgados a las Comisiones gestoras.

Con respecto a los concejales de elección popular es muy discutible el derecho a la renovación, ya que su mandato ha terminado.

Después dió cuenta de una estadística de los atracos cometidos en España.

Según esa estadística facilitada en el ministerio de la Gobernación, durante el tiempo de paso por esta cartera, descendió el número de los atracos.

Enseñó un gráfico que demuestra también que ahora han disminuido los atracos.

Madrid 10 (5'15 t.).—El ministro de la Guerra recibió esta mañana en su despacho al jefe de la Casa Militar del presidente de la República y a varios jefes militares.

El general Molero recibió a una Comisión de fuerzas vivas de Tetuán que le pidieron sea revocada la orden de traslado del cuartel general de las fuerzas de Tetuán a Ceuta.

BECERRA REPLICA A GIL ROBLES

Madrid 10 (4'30 t.).—El ministro de Trabajo señor Becerra ha facilitado una nota replicando a unas manifestaciones de Gil Robles.

Dice que está convencido de que los políticos no deben hacer declaraciones más que en relación con asuntos de su departamento, pero ahora se ve en la necesidad de aclarar algunos conceptos emitidos por el señor Gil Robles.

Afirma que nunca ha intervenido en política hasta la proclamación de la República.

Siempre estuvo dedicado a su carrera de ingeniero y en calidad de técnico durante la dictadura desempeñó la dirección de Ferrocarriles, conservando el puesto que tenía de jefe del cuerpo, aunque sin percibir sus emolumentos.

Declara que él no es monárquico ni republicano y que también en calidad de técnico fue director de Obras Públicas con Matos.

Nunca pretendió ninguna cartera, aunque reiteradas veces se la ofreció el señor Lerroux.

Ahora al aceptar el puesto que ocupa creía que realizaba un servicio patriótico, esperando que el señor Portela conseguía la pacificación de los espíritus.

Crece imposible que de labios de Gil Robles haya salido el calificativo de tráfuga que le ha aplicado en un mitin.

Protestas por la destitución de Ayuntamientos

Madrid 10 (5'15 t.).—El Gobierno sigue recibiendo numerosos telegramas de los elementos políticos por la destitución de Ayuntamientos que llevan a cabo los gobernadores civiles en todas las provincias.

LOS TRABAJOS DEL COMITÉ DE IZQUIERDA

Madrid, 10 (5'15 t.).—En contra de la afirmación de algunos periódicos de esta mañana aún no han terminado los trabajos del Comité electoral de izquierdas.

Anoche continuaron reunidos hasta la madrugada.

Es posible que mañana quede ultimado el pacto, aunque hasta el lunes no se den a la publicidad los acuerdos adoptados.

LA VISTA DE UNA CAUSA

Sevilla, 10 (5'30 t.).—Se ha adelantado para el día 14 la celebración de la vista de la causa contra el tesorero de la Agrupación Socialista de San Ginés.

El acusador privado pide para el procesado 25 años de reclusión.

EL CONSEJO DE GUERRA CONTRA LAS MILICIAS SOCIALISTAS

Madrid, 10 (5'30 t.).—Esta mañana se reunió la Sala que ha celebrado el consejo de guerra contra las milicias socialistas.

Se cree que mañana se hará pública la sentencia.

LAS PALABRAS INJURIOSAS QUE PRONUNCIÓ ALVAREZ MENDIZABAL

Madrid, 10 (6'15 t.).—El redactor político de "La Esfera" publica la carta que ha dirigido al ministro de Agricultura corroborando las palabras mortificantes que tuvo para el ejército.

LAS GESTIONES DEL GOBERNADOR GENERAL DE CATALUÑA

Madrid, 10 (6'15 t.).—Los periodistas han hablado esta tarde con el gobernador general de Cataluña señor Escalaa.

Este les dió cuenta de las visitas que había realizado en compañía del consejero de Obras públicas señor Fugat y Vallés.

Dijo que habían obtenido un decreto sobre traspaso de servicios a la Generalidad y otros sobre las relaciones entre el Gobierno central y el de la región autónoma.

También ha hablado con el ministro de Instrucción sobre construcciones escolares, y se ha interesado cerca del Gobierno de la rápida tramitación de los procesos contra los concejales de elección popular, a fin de que se resuelvan en justicia.

Su propósito es de resolver los problemas que son comunes a todos los partidos.

Se le preguntó si se ocuparon de la reposición de los Ayuntamientos populares y contestó que de eso no habían nada concretado.

Anunció que mañana acudirá a Palacio para complimentar al presidente de la República y por la noche emprenderá el regreso a Barcelona.

BANQUETE A MARTINEZ DE VELASCO

Madrid 10 (6'30 t.).—En un Hotel céntrico se ha celebrado un banquete homenaje a Martínez de Velasco para celebrar sus éxitos como ministro.

El señor Cid ofreció el agasajo y afirmó que el partido agrario no está muerto como se dice por algunos.

Recordó la labor de Martínez de Velasco en las Constituyentes dedicándole grandes elogios.

Resalta las dotes de gobernante del agasajado y dice que su labor en el ministerio de Estado ha culminado con el tratado con Francia.

Se refiere a la campaña de los periódicos de derechas que llegan a declarar que los agrarios no pueden

Advertimos a los Secretarios de los Municipios que contraen responsabilidad si tratan de cumplimentar órdenes verbales o telefónicas.

Es preciso que las órdenes vayan escritas, firmadas y selladas o por telegramas oficiales.

Piensen los Secretarios, en que ellos quedan para responder de las extralimitaciones.

ser incluidos en la candidatura de derechas porque ésta se mancharía.

Pregunta si es que quieren que ellos se pongan a tono de esa campaña.

Las izquierdas les atacan igualmente y entienden que en todo caso más vale ir solos que mal acompañados.

Los agrarios quieren ir con las derechas, pero para ello es menester que primeramente cesen en sus campañas de ataques.

Con lo que no están conformes es que la bandera de las derechas sean los ataques al presidente de la República.

La lucha en las próximas elecciones debe ser en defensa de España y de la República.

A continuación habló el señor Martínez de Velasco que agradeció el homenaje, diciendo que en realidad se lo tributaban los agrarios así mismo.

Afirmó que los agrarios son una fuerza de derecha y que en tal sentido han procurado gobernar.

Rechazó los ataques que le ha dirigido en Burgos el doctor Albiñana y relató la labor que han realizado los agrarios a su paso por los ministerios.

RAFAGA

Una receta para un feliz Año nuevo

Tómense doce meses lindos y maduros; cerciórese de que se hallan completamente libres de viejos recuerdos de amargura, rencor, odio y celos; límpieselos cabalmente de todo desprecio; quítenseles cuidadosamente cada mancha, pequeñez o mezquindad; en resumen, cuidese de que los meses estén libres de toda cosa muerta; tálalos tan frescos y limpios como cuando primero os llegaron del almacén del Tiempo.

Córtese cada mes en 30 o 31 partes iguales. Esta cantidad durará un año. Procurad no trabajarlos todo de una vez (muchas personas lo echan a perder completamente procediendo así); antes bien, prepárese un día a la vez, de la siguiente forma:

En cada día inviertase doce partes de fé, once de paciencia, diez de valor, nueve de trabajo (algunas personas omiten este ingrediente, y destruyen así el sabor de lo demás), ocho de esperanza, siete de estudio, seis de liberalidad, cinco de bondad, cuatro de descanso (omitir esto es lo mismo que omitir el aceite de la ensalada: no debe tolerarse), tres de oración o meditación, dos de ensueño y una resolución firme y solemne, cuidadosamente formulada. Si la conciencia lo permite (porque esto dependerá del estado de tranquilidad de vuestra conciencia); agréguese una cucharadita de contentamiento, unas gotas de diversión, una pizca de gracia, unos granos de juego y una taza llena de buen humor.

Agréguese a la mezcla amor sin medida, y revuélvase con ahinco. Cuézase cabalmente, con calor ferviente; adórnese con algunas sonrisas y unas hojitas de gozo, y sírvase con tranquilidad, altruismo y alegría, y un feliz año nuevo será el resultado inevitable.

Una cosa más: no olvidéis de dejar un sitio en vuestra mesa para la señora Temperancia, y un lugar en vuestro corazón para el Sacrificio.

PRISMAS

La biblioteca de Don Quijote

"Estos malditos libros de caballerías que él tiene y suele leer tan de ordinario se han vuelto el juicio", dice el ama de Don Quijote a los buenos amigos de éste, el cura y el barbero. ¿Qué otros libros de caballerías pueden torcernos las entendederas a nosotros, los hijos del siglo XX? Tal vez ningunos, por desgracia. Somos harto cuerdos y prudentes; barrimos por locas y disparatadas, solamente las bravas gestas de los caballeros andantes y las bizarras empresas de nuestro siglo de oro, sino hasta las románticas ensañaciones del XIX. Hemos convenido que la vida es la que vale más, y para gozarla y defenderla todo es poco. La civilización nos la ofrece hoy muelle y regalada como nunca. Cierta que se brinda, con generoso riesgo, en las hazañas aerostáticas, y que tampoco la regañan los hombres que se hunden en las bocas de las minas, exploran el Polo o surcan las aguas submarinas, en nombre de la ciencia. Mas cierto también que con ser la vida tesoro tan precioso y depósito tan sagrado, la caprichosa edad que preside nuestra época—por no señalar con el dedo—no ha tenido inconveniente alguno en dilapidar millones de ellas en una conflagración baldía y sin grandeza.

Tales son, a lo que vamos, los únicos libros de caballerías, que nos han vuelto el juicio. Pero, restablecida por el momento la paz europea, de nuevo acogimos seráficamente a la evangélica prohibición del "No matarás", toda historia que nos hable de la Orden de Caballería antojáenos de una literatura trasnochada y pueril.

Nuestros libros son otros. Ayunos los más de las sapiencias que solían abatesorar los antiguos, y muchos tan perniciosos y dañinos como aquellos que el cura, el becado y erudito Pero Pérez, en el famoso escrutinio de la biblioteca de Don Quijote, hubo de condenar al fuego. Basta recorrer la feria de libros madrileña para comprobar este lamentable extremo. Las obras clásicas yacen en el fondo de las estanterías, seguras de no atentar la codicia del comprador, en tanto se abarrotan sobre el mostrador de los tenderetes los libros modernos de escasa enjundia y liviana condición. Ni los humildes del excelso manchego más imitamos su amor a los libros. En nuestra biblioteca más abunda lo echado a la hoguera de la corraliza que lo escogido por las doctas manos del señor licenciado. Y si queremos ser grandes, si intentamos llamarnos digna-

mente herederos de las glorias y hazañas de nuestro incomparable Don Quijote, no sólo se impone otro expurgo, más vasto, en nuestras estanterías, sino que se hace indispensable una más fervorosa afición a las bellas obras, una mayor cultura a cierta emulación de lo que pudiéramos llamar ideario o evangelio del "Quijote".

Porque, pese a los arruinosos de la buena ama de Quijano, no eran tan destetables los libros de su señor ni tan vana o descabellada la vida de los andantes caballeros, pues que ésta, según se dice en el prefacio puesto a la historia del Ingenioso Hidalgo, "nació de la anarquía feudal del siglo XI para contener los abusos y violencias de los señores". Aunque de nada más hubiese servido, ya sirvió de mucho entonces. Los tiempos hoy son otros, y las andanzas quijotescas parecerían aún más desatentadas y ridículas, y, sin embargo, se impone desterrar al bravo caballero con la grave carga de sus libros—a los que debió la grandeza de sus locuras—, para que vuelva a enristrar su lanza contra los abusos de cuanto atenta a toda moral y a toda justicia, o tienda a coartar los derechos del hombre "a quien Dios y la Naturaleza hizo libre", según dice el famoso hidalgo al romper la cadena de los galeotes.

Sean los libros del valeroso manchego nuestro breviario de siempre. En ellos podemos aprender la idealidad que ahora nos falta. Pongamos en las manos de nuestros hijos estas historias caballerescas que las nuestras, pecadoras arrojaron con necio desdén. Volvamos los ojos, arrepentidos, a las ejemplares enseñanzas del hidalgo inmortal.

J. Ortiz de Pinedo

DR. M. QUERO MORENTE
PULMÓN Y CORAZÓN

Consulta de 11 a 1^ª y de 3 a 6
JULIO BURELL, 2-Teléfono 2269

Matadero de Córdoba

Ganado sacrificado el 10 de Enero:
89 cerdos, con 6.614 kilogramos;
27 vacunas, con 3.626; 3 terneras,
con 224 y medio; 5 lanar y cabrias,
con 77 y medio.

Acción Popular Agraria

Reina enorme entusiasmo para el acto organizado por esta A. P. A. en los teatros de esta capital.

El Sr. Gil Robles tomará parte personalmente en dicho acto y así lo ha comunicado a nuestra organización, desmintiéndose por tanto las noticias recogidas en contrario en algunos periódicos de esta mañana.

De sociedad

Han sido nombrados consejeros de la Sucursal del Banco de España en Córdoba, nuestros distinguidos amigos don Rafael Cruz Conde y don Manuel Rodríguez Manso. Enhorabuena.

El "atracó" político a la Alcaldía de Pozoblanco

Un concejal de elección popular, Alcalde de Pozoblanco, ha sido atracado políticamente esta tarde, despojándole de su cargo.

Se ha levantado acta notarial del suceso, con detalles pintorescos del asunto.

En nuestra próxima edición nos ocuparemos del caso, uno más, para figurar en la quereila que presentaremos contra el Gobernador Civil de Córdoba.

Importante servicio facultativo de urgencia

En vista de las múltiples llamadas al Sanatorio del doctor Ansorena, establecido en la Avenida del Gran Capitán, 17, teléfono 24-85, requiriendo facultativos para servicios de urgencia en el domicilio de los enfermos, tanto de día, como de noche, la Dirección del Sanatorio, está llevando a cabo rápidamente, la instalación de una moderna Clínica de urgencia, en el Gran Capitán, número 15, anejo a aquél, y entre tanto, tiene creado un servicio permanente de urgencia a domicilio por señores facultativos de las especialidades de Medicina, Cirugía y Partos.

MOTIVOS

REGALOS

Más evocadoras de preocupación que de promesas, brillan estas palabras, flor de infancia, temblante sobre un pórtico sombrío cuya apertura está iniciada.

Es una ansiedad anual que se reproduce con motivo. El bebé, todavía ceceoso, aspira a que le regalen un tomavistas.

Sabes que mis cinco caballos se hace esperar—nos confía la muchacha que celebrará su primera comunión esta primavera.

¿Qué quieres para tus aguinaldos?—pregunta el padrino a una chiquita de ocho años. Ella levanta hacia él unos ojos de color azul nuevo y responde sencillamente:

—Un dormitorio. El mío está muy pasado.

Los padres suspiran desconcertados ante una progenitura que a los diez años pide una piel, a los doce un auto y a los catorce un collar de perlas. Escrupulosos se interrogan, buscando los responsables de esta madurez precoz que semeja una perversión.

—“En nuestro tiempo”.

Yo inclino la cabeza por cortesía, pero ni yo sé nada de su tiempo, ni ellos del mío. Yo sé que para mi “día de Reyes” no se traducían por las palabras regalos, visitas, magasins, amistades sin fervor, y bolsillos vacíos.

Vacíos casi estaban los bolsillos y las manos de que me llegaban todas las gracias y todas las liberalidades.

Qué grata es todavía a mi corazón el recuerdo de una fiesta nevosa, sin otros regalos que algunos bombones, mandarinas en camisas de estaño, un libro.

¿Siempre lo mismo?

Sí. Qué necesidad teníamos de cambiar? El niño teme, por sentimentalismo y principio del menor esfuerzo, todo lo que atenta a un recuerdo definido, a una imagen que en su implacable memoria, retiene y acaricia en cada detalle. En el pastel anual, no buscaba yo además de la legumbre que en él se encierra, el sabor exacto del pastel del año anterior. No llamaba en socorro de mis facultades gustativas los colores constantes del tapiz y de la pantalla y el granizo en el cristal y la riada bajo el puente de ladrillo? ¿Y el olor del libro nuevo, y sus pastas de encuadernación un poco porosa?

Alegría de los cinco sentidos. De estas delicias que parecen paganas nace una religión doméstica, y el alma se temple a la más pequeña llama, si la pequeña llama es perversa.

Las luces de las fiestas deben guardar su ritual. Poco importa que la fastuosidad falte y que unos reyes evoquen otros reyes.

La emoción del niño cuando se le restituye una imagen de su corto pasado, no depende de la sorpresa ni de la maravilla mecánica. Acaricia lo que conoce y prefiere la que reconoce porque le canta la música conocida al ritmo de una poesía espontánea.

AVISO

Por el presente, se abre concurso de méritos, durante diez días para proveer la plaza de oficial primero y contable, del Colegio Oficial de Agentes Comerciales de esta provincia, retribuida con el haber mensual de 360 pesetas.

Los interesados podrán examinar el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en referido Colegio, sita en la calle Alcalá Zamora, sin número, de esta capital, de 10 de la mañana a 2 de la tarde, y de 4 de la tarde a 8 de la noche, de todos los días hábiles.

NOTAS LOCALES

LAS MUCHACHAS GULAS CORDOBESAS

El próximo domingo día 12, oirán misa de diez y media en la iglesia de los Dolores, y terminada ésta marcharán al lugar llamado Prado de las Maravillas.

La comida será individual y el regreso se efectuará a las cuatro y media de la tarde.

Nota.—Si el sábado por la noche lloviera, no se efectuará la excursión.—La jefa local.

“MUNDO GRAFICO”

Nos cuenta esta semana cómo los buzos están trabajando, en plena Sierra de Gredos, en los trabajos de salvamento que se realizan con motivo de las últimas inundaciones que han asolado campos y pueblos, aterrorizando a los campesinos.

Pública, además: Vida y aventuras del aviador Lindbergh, que huye de los Estados Unidos para salvar la vida de su hijo.—Recuerdos y anécdotas del traslado del Gobierno de la Generalidad a la cárcel de Madrid.—Las cartas que envían los niños a los Reyes Magos.—“Sila”, león cinto mieto del león del Negus, pasea por Madrid.—Los que se juegan la vida por cincuenta dólares.—Pélicula de la firma del documento acusatorio de algunos diputados contra el Gobierno.—Actualidades.—Y la continuación del reportaje “Ojra-na”; las luchas del terrorismo contra la autocracia en Rusia.

Calendario Electoral

ANTE LAS URNAS

Convocadas las elecciones a diputados a Cortes en virtud de acuerdo del Consejo de Ministros, y refrendado el correspondiente decreto por el Presidente de la República sobre la base de que la consulta popular tenga lugar el día 16 de febrero próximo, las principales operaciones electorales se realizarán en las siguientes fechas:

2 DE FEBRERO.—Proclamación de candidatos ante la Junta provincial del Censo.

13 DE FEBRERO.—Constitución de los colegios electorales, con sus presidentes, adjuntos e interventores de los candidatos proclamados.

16 DE FEBRERO.—Celebración de elecciones en primera vuelta.

23 DE FEBRERO.—Escrutinio, en sesión permanente, ante la Junta provincial del Censo.

En caso de no obtener ningún candidato por lo menos el cuarenta por ciento de los sufragios emitidos, deberá repetirse la elección.

1 DE MARZO.—Celebración de elecciones en segunda vuelta.

8 DE MARZO. Nuevo escrutinio ante la Junta provincial del Censo.

Por especial prescripción del decreto de convocatoria, deberán quedar reunidas las nuevas Cortes de la República el lunes día 16 de marzo.

GOBIERNO CIVIL

PARA PROTESTAR DE LA DESIGNACION DE UNA COMISION GESTORA

Esta mañana estuvieron en el Gobierno civil representantes de los partidos de Izquierda de Villa del Río, para protestar ante el señor Cardero de la constitución de aquella Comisión Gestora municipal, en manos hoy de monárquicos.

Según parece, el señor Cardero fué explícito con los comisionados, a quienes nos aseguran dijo no vuelvan más por el Gobierno.

EL DIPUTADO SEÑOR SALINAS

También estuvo en el Gobierno civil, el diputado a Cortes señor Salinas para tratar de las destituciones de algunos de elección popular.

SIN NOTICIAS

El señor Cardero no recibió a los periodistas enviándoles un recado para comunicarles que no tenía noticias de interés.

VISITAS

En la mañana de hoy visitaron al gobernador civil don Antonio Cardero Veloso, con objeto de cumplimentarle los señores siguientes:

Administrador Principal de Correos don José Moreno; don Rafael Jiménez Ruiz, en representación de la Academia Médica; El secretario del Partido Socialista de esta provincia, don Vicente Martín Romera; presidente del Colegio Oficial de Médicos de esta provincia, doctor Bergillo; director de la Sociedad Española de Construcciones Electromecánicas, don Benito Arana, Ingeniero jefe de industrias, señor Pagés; ingeniero jefe de los Servicios Hidráulicos del Guadalquivir; una representación de la Asociación de Fabricantes de Harinas.

Francisco Calzadilla León

Médico Especialista en enfermedades de los Huesos y Articulaciones. Diplomado del Instituto Rubio de Madrid.
Horas de consulta (previo número):
de once a una y de tres a cinco.
Calle Marcelo, 17, entresuelo
Teléfono, 15-73

GIL ROBLES EN CÓRDOBA

Organizado por Acción Popular Agraria, se celebrará el próximo día 12 del corriente a las 10'45 de su mañana, un acto en los teatros. Duque de Rivas, Cine Góngora y Gran Teatro, en el que intervendrán como oradores,

DON LAUREANO FERNANDEZ MARTOS, diputado a Cortes por Córdoba.

DON GEMINIANO CARRASCAL, diputado a Cortes por Zamora y secretario general de la C. E. D. A.

DON RAFAEL AIZPUN, diputado a Cortes por Navarra y exministro de Justicia.

DON FEDERICO SALMON, diputado a Cortes por Murcia, y exministro de Trabajo.

DON JOSE MARIA GIL ROBLES, diputado a Cortes por Salamanca, exministro de la Guerra y jefe nacional de la C. E. D. A.

Terminado el acto, se celebrará un banquete en el Círculo de la Amistad, cuyas tarjetas así como las invitaciones para el acto, podrán recogerse en el domicilio de Acción Popular Agraria, calle Sevilla, 5 y 7.

LOS SUCESOS DEL DIA

Se cae de un autobús

En la Casa de Socorro ingresó esta mañana Domingo Saavedra Cortés, de 35 años.

Los facultativos de guardia en el establecimiento le apreciaron una contusión erosiva en la rodilla derecha.

Dicha lesión, calificada de leve, se la causó al caerse de un autobús en la Avenida Obispo Pérez Muñoz.

Se ha dado cuenta del suceso al Juzgado.

Le amenaza con unas tijeras

A requerimiento de Ramón García Esteban, ha sido detenido Alfonso Poyato Córdoba, que amenazó con unas tijeras al requiriente.

Quedó el detenido a disposición de la autoridad judicial.

Le sustraen veinticinco pesetas

Rodolfo Molina Gil, ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia, que mientras en la Corredera miraba a un vendedor ambulante, que pregonaba su mercancía, le sustrajeron del bolsillo del chaleco veinticinco pesetas.

Se ignora quien sea el autor de la sustracción.

Marido "ejemplar"

Por los guardias de Seguridad ha sido detenido Leonardo Cañizares Carmona, que en el domicilio conyu-

gal, Palma 7, hizo objeto de malos tratos a su esposa Josefa Jiménez Reddo.

La denuncia ha sido trasladada al Juzgado municipal.

Desobedientes

Los guardias de Seguridad detuvieron en la calle de la Feria a Elena Jiménez Fernández y Camarero.

El alcalde intruso de Fernán Núñez cuando fué concejal dictatorial pidió y consiguió en una moción que a la calle de "Pl y Margall" se le quitara el nombre y se le diera el del entonces alcalde, "Fernández Alvarez".

Hoy, estos dos señores (el alcalde intruso y Fernández Alvarez) son los árbitros de la situación en aquel pueblo. Indudablemente se ha ensanchado la base de la República.

Alarcón Checa, porque promovieron escándalo en la calle Sánchez de Elvira y desobedecieron a los guardias.

El Juzgado municipal tiene conocimiento del hecho.

Malleantes detenidos

Los agentes de la autoridad han detenido a Juan Bautista Cardel Halcón y Almanzor Ben Mohamed, conocidos malleantes.

Fueron puestos a disposición del gobernador civil por cometer actos contrarios a la moral.

TALLERES MECANICOS FORD

A BAENA VENZALA - PLAZA ESPAÑA, N.º 3

Repetimos a los alcaldes que sean concejales de elección popular, que no entreguen el mando sin orden escrita o telegrafiada del Gobernador Civil.

No bastan las conferencias telefónicas para estos casos.

Es una advertencia a nuestros correligionarios.

De sociedad

El lunes próximo pasado y en la iglesia parroquial de Santa Marina contrajeron matrimonio la señorita Rafaela Lozano y Lozano, con el joven procurador de los Tribunales de esta capital, don Miguel Zamora Herrador.

Apadrinaron a los contrayentes, el padre de la novia don Rafael Lozano y la hermana del novio señorita Carolina Zamora.

Bendijo la unión el señor cura párroco que pronunció sentida y oportuna plática.

Los novios a quienes deseamos felicidad, marcharon a hacer un recorrido por varias capitales del centro y norte de nuestra península.

En el domicilio de los señores Lozano Lozano se obsequió a los invitados.

En el domicilio de nuestro buen amigo don Rafael Navajas Luna, tuvo lugar la toma de dote de su bellísima hija señorita Mercedes Navajas Alcalá, con el distinguido joven, maestro nacional don Antonio Dueñas Llergo, haciéndolo el cura párroco de la iglesia de San Lorenzo don José Serrano Avilla.

Firmaron en calidad de testigos don Juan Sierra Mendoza, don Eugenio Gavilán Gutiérrez, don Pedro Jurado Gómez y don José Guerrero.

El acto se celebró en familia, fijándose la boda para fecha próxima.

Saludamos en ésta a nuestro buen amigo don Manuel Villatoro Requena, alcalde de Espejo desde el advenimiento de la República, que ha sido ahora destituido.

De Aguilar llegaron nuestros queridos correligionarios don Miguel Leiva y don Francisco León.

RECORDATORIOS

y Estampas 1.ª Comunión, gran surtido en la Imp. La Verdad Librería, 24.

Un párrafo de un artículo comentado por nosotros

La contestación, no se ha hecho esperar

En el artículo aparecido en LA VOZ y firmado por don Buenaventura Villa, hay un párrafo que dice: "Más donde el señor Troyano se iló, incontrovertiblemente, el concepto de la recta administración, fué afirmando, aunque repetimos, que bien lo merece, lo que se transcribe en el comienzo de este escrito: "El funcionario está en el deber de coadyuvar a las iniciativas que proponga el político, pero también tiene el deber de evitar que la administración de intereses públicos sirva para hacer política.

Magnífica lección que da la experiencia y la responsabilidad sentida. Mas nosotros quisiéramos preguntar al señor Troyano, con el máximo de los respetos: ¿Cómo se opone el funcionario a las infracciones que de la Ley y de sus legales consecuencias cometen—cometen— tantos y tantos políticos?"

Ya está contestado esto. Se opone, como se ha opuesto el secretario del Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera señor Cilia. No ha tardado mucho, prácticamente, en presentarse la contestación.

Relación de los vehículos matriculados en la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia, durante el pasado mes de Diciembre

FORD 17

CHEVROLET 8

FIAT 3

DODGE 2

G. M. C. 2

OPEL 1

HISPANO SUIZA 1

AUSTIN 1

FEDERAL 1

TOTAL: 36 vehículos

Una frase del moro:

"Si me hubieran dado tanto tiempo como mimbres me han dado: ¡cuantas canastas hubiera yo hecho!"

Ya te haremos nosotros a ti una canasta a la medida, ¡Gitano!

Letreros indecorosos

Los guardias de Seguridad y Asalto, detienen a uno que los fijaba, tras de tener que hacer unos disparos para amedrentarlo

La madrugada de hoy ha sido de buen trabajo para los agentes de la autoridad.

Más de un grupo de sujetos indeseables, provistos de latas con pinturas y brochas, iban fijando en las casas, sobre todo por los barrios extremos, letrenos indecorosos, impropios de cualquier país medianamente civilizado.

Las sombras de la noche escudaban a los sujetos en cuestión, en su tarea incalificable.

Sin embargo, los guardias de Seguridad y Asalto, que vigilan la ciudad durante la noche, sorprendieron en San Bartolomé a un grupo de esos sujetos, dándoles el alto.

No se detuvieron y los guardias hicieron varios disparos para amedrentarlos, consiguiendo así la captura de uno de ellos, llamado Nicolás Cifuentes Fernández, con domicilio en Amparo, 4.

También en la calle de Roelas, los guardias vieron a otro individuo, provisto de una caja de pintura y brocha.

Le dieron asimismo el alto, pero logró huir. Los guardias preguntaron al guardacalle particular Francisco Quintana Parales, si conocía la dirección seguida por el que huía y aquél la dió por completo equivocada, a propio intento.

En su virtud ha sido detenido y puesto a disposición de la autoridad correspondiente.

Esperamos que la autoridad gubernativa se preocupe de este asunto, en evitación de hechos de esta naturaleza, que perturban la tranquilidad ciudadana, pues en los barrios, donde se han registrado en la madrugada de hoy, las carreras y los disparos han causado la natural alarma.

EL FOLLETÍN POLÍTICO DE AGUILAR

Un secretario de Ayuntamiento que sabe serlo: el señor Ciria.--Se destituye al Alcalde, al primer teniente y al cuarto, siendo los tres concejales de elección popular, pero no los destituye el Delegado, sino los progresistas reunidos en el Ayuntamiento.--Y por último, uno de los gestores, se posesiona en nombre de su hijo. ¡Progresismo puro, y vamos andando!

De Aguilar de la Frontera, nos comunican telefónicamente, el folletín político de aquel pueblo, que es verdaderamente interesante y educador. Es un curso de Derecho político a cargo del paladín progresista de la provincia, del negro poder del Cister que está mangoneando, a través del Gobierno civil, en la provincia de Córdoba.

Se citó anoche, en el Ayuntamiento de Aguilar para destituir a los gestores gubernativos y posesionar a los interinos nombrados. Presidió el Secretario-Delegado señor Ciria. Este, dió la posesión, y luego, ante las órdenes verbales recibidas para destituir a los concejales de elección popular que ocupan la Alcaldía, y las tenencias primera y cuarta dijo que él, que era antes que Delegado, funcionario público (!Señor Carabias, aprenda usted!) no podía realizar eso, porque no tenía la intención, a sabiendas, de incurrir en responsabilidad política y administrativa. Dicho esto, el señor Ciria, abando-

nó el salón de sesiones.

Los interinos nombrados, progresistas según ellos, procedieron entre sí a votarse los cargos, mientras el verdadero Alcalde y los dos tenientes, se ausentaron también del Municipio, sin dejar sus mandos, ante la manifiesta ilegalidad.

Por cierto que uno de los gestores interinos nombrados, don Ricardo Castro Ruiz, no pudo asistir al acto, y concurrió su padre, don Francisco Castro Muñoz, el cual se posesionó en nombre de su hijo. Si esto no es progresismo puro, que venga otro y lo haga mejor si quiere.

El Ayuntamiento ha formulado su protesta. Los concejales de elección popular han telegrafiado al Gobierno. El pueblo se encuentra escandalizado, y la opinión pública ya no sabe si esto es España, o nos hemos trasladado al Senegal.

Ahí está el caso de Aguilar de la Frontera, que ofrece solo la lección cívica de un secretario que sabe serlo. El señor Ciria. Enhorabuena.

Compra de oro y plata

AVISO IMPORTANTE

Oro de todas clases y plata, se compra a los precios más altos.

Abonamos por una onza de oro 192 pesetas; por una de 25 pesetas, 59; y según clase, hasta más; por una moneda de 100 pesetas del año 1896, se pagan 500 pesetas y de una onza del año 1724, auténtica, mil pesetas.

También se compran objetos de todas clases que contengan parte de oro y plata; alhajas antiguas; relojes rotos; cedenas; trozos de oro.

Los objetos que estén estropeados se pagan bien. Se compran dentaduras que tengan oro, e igual se compran pequeñas que grandes cantidades, a los precios más altos.

No dejen esta gran oportunidad.

Para más informes, diríjense de 10 a 1 y de 4 a 6. HOTEL VICTORIA. Córdoba.

Nota.—Días de compra del 4 al 15 del corriente.—Únicamente se compra hasta el día 15. Teléfono 29-08.

Denuncias formuladas por la Guardia Urbana

Carmen Jiménez Corpas por trasladar un puesto de venta de leche careciendo de licencia.

Manuel Roldán Casado, por tener en circulación un carro de transportes careciendo de la tablilla de haber pagado el arbitrio.

Francisco Vega Gómez, por subir su hijo Antonio en un autobús en marcha.

Juan Sánchez Ruiz, por conducir varias aves de corral sin haber pagado el arbitrio.

Rafael López Sánchez, por interceptar con un carro el acerado de la Avenida del Gran Capitán.

El guardia número 16, dió conocimiento en la Comisaría de Vigilancia, de que el niño Rafael López Flores, fué curado en la Casa de Socorro por haberlo atropellado casualmente con un carro que conducía su padre Rafael López Mohedano.

GRAN TEATRO

Hoy Viernes, 6'30 - 10'30

POR PETICIÓN DEL PÚBLICO

Por última vez

TRES LANCIEROS

RENGALÍES

La mejor película de esta temporada.

EN ESPAÑOL

Butaca 1'00

Anfiteatro 0'50

Paraiso 0'25

Mañana sábado, una muestra del avance del Cine español.

ESTRENO de

EL 113

producción nacional E. G. E. presentada por GIFESA. Triunfo del gran actor español

ERNESTO VILCHES

Notas demográficas

Juzgado de la Derecha

Nacimientos: Ana Revilla Arenas, Manuel Rodríguez Aloudia, Margarita Micyano Luque, Antonia Muñoz Mérida, Fernando Aguilera Aguilera, Ana Arenas Babiano y Rafael Porras Heredia.

Defunciones: Carmen Alvarez Quer, de 87 años; María Antonia Obrero Ruiz, de 61, y Dolores Ariza Jiménez, de 19.

Matrimonios: Ninguno.

Juzgado de la Izquierda

Nacimientos: Dolores Torres López y Dolores Gil Rosa.

Defunciones: Juan Santana Toledo, de 59 años, y Manuel Benavente Molina, de 28.

Matrimonios: Ninguno.

En Cañete de las Torres se transgresa la Ley y se vulnera el Código penal

¿Con tolerancia de quién?—Unas cuantas preguntas a las autoridades

Según nuestras noticias, y a pesar de haber denunciado pública y concretamente desde estas columnas el estado de incapacidad en que por procesamiento se encuentra el secretario interino del Ayuntamiento de Cañete de las Torres, dicho funcionario sigue desempeñando la secretaría de aquel Ayuntamiento con beneplácito del alcalde y concejales que le nombraron.

¿Es que el hecho de militar en las filas del partido progresista es tanto como disfrutar un trato de favor, y a ese amparo cometer toda clase de immoralidades y atropellos en el Ayuntamiento de Cañete?

¿Qué otra cosa significa que un secretario procesado por malversación de fondos y falsedad, delito cometido como tal funcionario en otro Ayuntamiento y con motivo de su cargo, sea nombrado secretario del Ayuntamiento de expresado pueblo y después sea mantenido en su puesto a sabiendas de que no concurren en el interesado los requisitos legales que determina y define el artículo 337 del Código Penal?

¿Cómo se tolera por la autoridad gubernativa que siga siendo alcalde de Cañete de las Torres, quien vulnera tan descaradamente los preceptos legales y no ampara en sus derechos a los concejales que en sesión pública denuncian esta anomalía, privándoles groseramente de ejercer su labor fiscalizadora y cumplir con el deber que les impone el artículo 226 del ya citado Código Penal?

De todos estos hechos tienen conocimiento los últimos gobernadores civiles que fueron desfilando por el Gobierno de la provincia y hasta la fecha nada se hizo por reparar las leyes infringidas tan caprichosamente. ¿Qué mano misteriosa hay en todo esto? ¿Con tolerancia de quién el secretario sigue siendo, y el alcalde puede persistir en su puesto un día más, incurriendo en el delito que ya dejamos señalado más arriba?

Al colegio de Secretarios de la provincia de Córdoba también le hemos llamado la atención sobre este caso y esta es la hora en que no ha tomado resolución alguna, al menos que nosotros sepamos. Somos conocedores del mal estar existente entre algunos secretarios y que piensan plantear este problema sea como

sea, en la primera reunión que celebre el Colegio, por tratarse de un asunto de dignidad y prestigio del cuerpo que conviene poner en claro lo más pronto posible.

En cuanto se refiere a la autoridad superior, hemos de insistir en que ya no se trata solamente del delito del secretario, sino del que también ha incurrido el alcalde y que, en justicia, debe ser reparado con la suspensión y multa que indica el cuerpo legal que dejamos señalado. El secretario en cuestión está incurso, además del proceso que se le sigue

A los radicales todos de la provincia de Córdoba nos dirigimos para advertirles que no hagan caso de rumores sobre alianzas electorales.

Sólo el Comité Provincial del Partido, dará instrucciones concretas.

Las demás noticias son falsas o tendenciosas.

por malversación, en el delito que define el artículo 379 del mismo ya repetido Código Penal vigente, y por tanto y como consecuencia, en el 380. Estimamos que todas las autoridades de la provincia que sean conocedoras de estos hechos, contraen la misma responsabilidad ya adquirida por el alcalde, si no deponen de sus cargos a referido alcalde y secretario.

También tenemos conocimiento de que aquel Ayuntamiento hace más de tres meses no paga a los sanitarios, atravesando estos señores una situación económica desastrosa e impropia de su clase. El mal estar existente por todas las clases sociales es de carácter alarmante, debido a la inmoralidad que patrocinan el alcalde y secretario.

Es urgente poner remedio a aquella situación y estado calamitoso que la incapacidad de unos y la inmor-

lidad de otros, ha creado en el Municipio de Cañete, donde se cometen atropellos inauditos contra todo derecho y justicia que no ocurrieron jamás en los onimosos tiempos de la monarquía.

Esperamos ser atendidos por la autoridad correspondiente, con el fin de no tener que insistir sobre un caso tan claro y terminante para su solución y reparación por la Justicia.

INICIAL

ESCUELA DE MARIDOS

Un marido tuvo ayer necesidad de la intervención de los guardias para cesar en los malos tratos que prodigaba a su mujer. Desconocemos los motivos que impulsaban al cónyuge varón a practicar el "catch-as-catch-can" con su esposa, pero queremos creer que en este caso, como en la mayoría de los casos en que se produce el pugilismo conyugal, son los picaros celos el móvil, el agente productor de la lucha casera.

Con ser viejo, en cualquier mesa de café donde se haga conversación se plantea alguna vez este tema: "¿Qué haría usted si su mujer le engañase?" Los que han de contestar a la pregunta, solteros siempre—entre casados, es tema vedado—meditan un momento y responden, según el temperamento:

—La mataría.

—No volvería a preocuparme de ella.

Son las dos escuelas. Los de la primera son los irascibles; los de la segunda la de los filósofos. A nadie que se le pregunte se le ocurrirá responder, por ejemplo:

—La condenaría a vestir de verde.

Y es porque la escuela moderna tiene todavía pocos prosélitos.

Desde luego, ante los celos fundados, no existen más soluciones que las recomendadas por irascibles y filósofos. La de estos últimos es, a todas luces, la más práctica y la que nos atrevemos a aconsejar. Pero marchando resueltamente hacia ella, porque en el caso contrario, cuando ya no quedan piezas en la vajilla doméstica, se hace inevitable la intervención de los guardias, tal y como la práctica nos demuestra.

Información Taurina

Festival taurino en Málaga.

Para el 19 de actual se anuncia en Málaga la celebración de un interesante festival taurino que se ajustará al siguiente programa:

Cinco novillos de Domecq para el niño Gonzalito Latorre y su cuadrilla, don Antonio Calero, don Juan Pedro Domecq, José García (El Algabero) y don José de la Coba.

Hay mucha animación en Málaga para este interesante festival.

Bonita propaganda de Luis Díez

Recibimos una bonita propaganda del aplaudido novillero Luis Díez, al que apodera nuestro buen amigo el prestigioso taurino madrileño don Leandro García de Mesa.

Se recopila toda la labor del joven novillero, según la cual parece presentarse una gran temporada.

Deseamos mucho suerte a apoderado y poderdante.

Don Arturo Barrera regresa a Madrid.

Regresó a Madrid, después de pasar una gran temporada en Almería, nuestro buen amigo don Arturo Barrera, el cual se ha reintegrado a su despacho que está todos los días lleno de asuntos, pues al tener las principales figuras del toreo las empresas tienen que caer en sus manos.

Don Arturo ha tenido la atención

de enviarnos unos bonitos almamanques de Lorenzo Garza, que como se sabe, tan brillante campaña está realizando este año en Méjico en unión del otro poderdante del señor Barrera, el gran torero Fernando Domínguez.

A más con la exclusiva de Noain torero de la máxima expectación de 1936 se ha convertido don Arturo en el verdadero "as" de los apoderados.

¡Y si Vicente vuelve!...

J. J. de Lara

AUTOMOVILISTAS

Necesitáis reconstruir vuestro motor para economizar aceite y gasolina, pidan presupuesto en los talleres del Garage Victoria a cargo de Francisco Mata. (Paco Nieto).

GRAN CAPITAN, 27. CÓRDOBA

Teléfono 2275

Se vende máquina de rectificar cilindros en perfectas condiciones.

RADIO temporada 1936

AFIIONADOS, como siempre, la casa

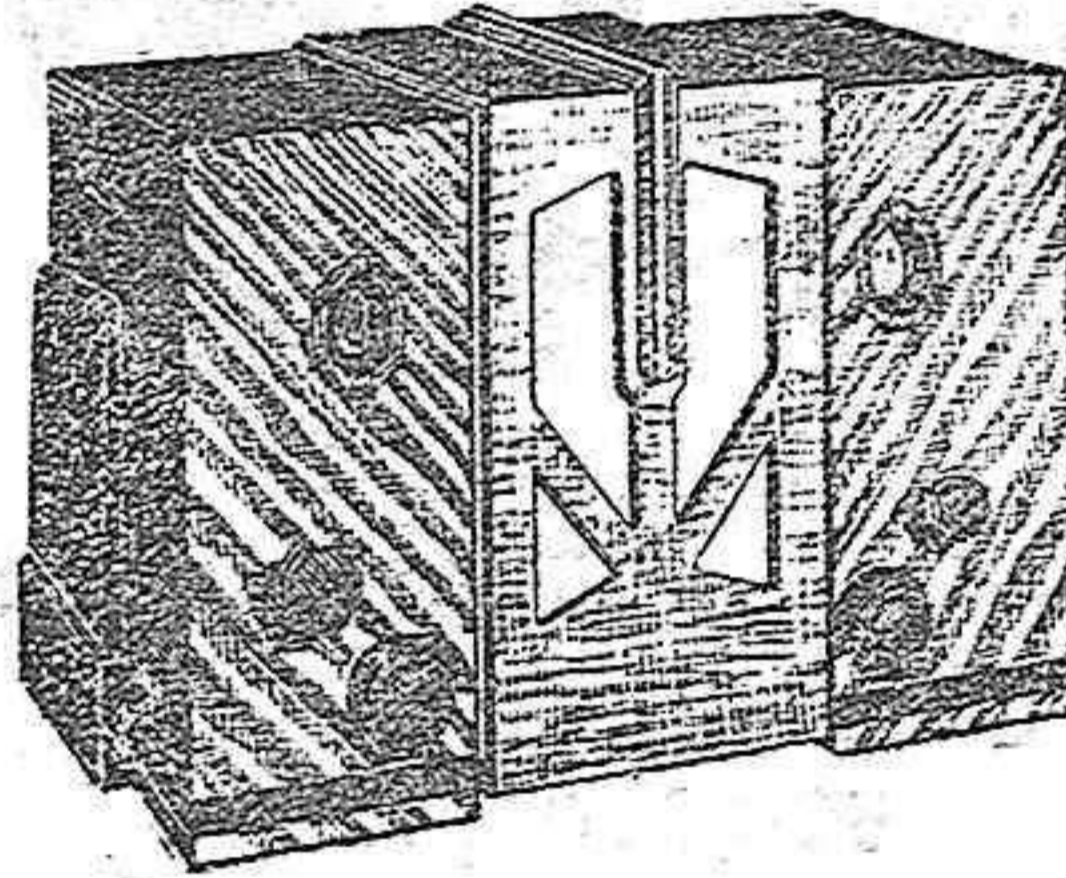
MARTINEZ RÜCKER

presenta las últimas novedades en receptores europeos y americanos

TODA ONDA VERDAD DESDE 450 PESETAS

Nuevo sistema de venta a plazos

Claudio Marcelo 13.-Tel. 1150



Oiga nuestros receptores

PILOT Y NORA

PIANOS, BICICLETAS

FOTOGRAFIA

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

SE ARRIENDA piso principal. Rey Heredia, 5. Informes, Naranjo, 12.

Compras y ventas

SE COMPRAN aceitunas para molienda. Informes: Pedro Guarnido, San Fernando 42. Teléfono 1571.

SACOS harineros, muy buenos, para aceitunas, se venden en el Almacén de Cereales, Llano del Pretorio, número 3.

SE VENDE leche de vaca por cuenta del ganadero, a 0'70 céntimos el litro, servida a domicilio, por mañana y tarde. Para avisos, al teléfono 1522.

SE VENDEN damajuanas de media arroba, muy baratas. Fábrica de Fideos. Doce de Octubre, 10.

SE VENDE auto marca Buick, una preciosa cama matrimonio, estilo inglés; dos de persona de hierro, sillones de junco, un lavabo y otros efectos. Informes: Rey Heredia, 15, principal, derecha. Horas de diez en adelante.

MAQUINA DE ESCRIBIR de oficina, se vende barata. García Loyola, 2, Casa T...

Amas de cria

SE OFRECE ama de cria de 24 años de edad, con leche fresca, para dentro o fuera de la capital. Razón: Encarnación Trujillo, Arroyo Pedroches. Chozo, número 7.

SE OFRECE ama de cria, de 24 años de edad, con leche fresca, para dentro o fuera de la capital. — Antonia Sánchez, calle Armas, 9.

Huespedes

ESTABLES se desean uno o dos caballeros en familia. Razón: Gran Capitán, número 32, bajo, izquierda.

DOS JOVENES desean hospedaje en familia. Razón: en esta Administración.

Varios

EN CÓRDOBA no hay Academia de Corte, en la que se curse la enseñanza completa en tres meses; solamente en la Academia Moderna. Claudio Marcelo, 17, que puede demostrar con pruebas, lo que dice.

Maribel, Leoplan, Billiken, Chabela y Mandos de Hada. Administrador de la Editorial Argentina. Poyo, 48. Córdoba. Preciso: Corresponsales en cabezas de partido.

DINERO para Hipotecas a interés módico, sobre fincas rústicas en la provincia y rústicas y urbanas en la capital. Compra y venta de casas. Razón: Francisco Pérez de la Lastra Muñoz. Heredia, 10.

Los Jueces se estremecieron

cuando la encantadora Joven Española se adelantó bajo la luz de los proyectores

La agraciada explica cuán sencillo es el Secreto de Belleza de que se valió para obtener un Título que vale 3.500,000 pesetas

A los 21 años de edad una joven española fué elegida Reina de Belleza de Europa, en competencia con las más encantadoras muchachas de casi todas las naciones de Europa. El título representa un valor de 3.500,000 pesetas. Los editores de películas cinematográficas la asediaron, ofreciéndole contratos de considerable importancia. Acaudalados pretendientes han solicitado su mano. Miss Europa dijo, en una entrevista: "Me fié por completo en los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, durante los penosos días en que comparecí ante el público y durante las cuatro horas de juicio crítico del concurso final. En tan difíciles circunstancias, en el salón sumamente caldeado y reboante de gente, me da cuenta de que los Polvos Tokalon conservan el cutis completamente exento de brillo. Estoy segura de que mi éxito es debido, en gran parte, al uso de los Polvos Tokalon, pero no creo que la competencia haya sido desleal. Sé que todas las triunfadoras de los Concursos Internacionales de Belleza celebrados en estos últimos años se fiaron a los Polvos Tokalon. Aconsejo el uso de dichos polvos a todas las mujeres a quienes causa envidia una tez maravillosa y fascinadora, pero de apariencia natural."



Miss ALICIA NAVARRO
Ganó un título que vale
3.500,000 pesetas

Los Polvos Tokalon contienen un nuevo y maravilloso ingrediente denominado "Espuma doble", mezclado con ellos por patente de invención. Con este medio, los Polvos permanecen adheridos cuatro veces más tiempo que los demás polvos, a pesar del viento, de la lluvia o del sudor producido por el baile. No hay que temer ya más ni el brillo de la nariz ni la apariencia grasienta de la piel. Los Polvos Tokalon le garantizan preservar de dichos inconvenientes; si no se devuelve el dinero.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

Tribunales

Audiencia

Sentencias

La Sala primera de esta Audiencia ha dictado los siguientes fallos:

Derecha, lesiones. Condenando a Francisco Izquierdo Alcalde a la pena de cuatro meses y un día de arresto.

Izquierda, hurto. Se condena al procesado José María Jordán Sánchez, al pago de doscientas cincuenta pesetas de multa o en su defecto a treinta días de arresto.

Buena, hurto. José Elsparteno Dorado, dos meses y un día de arresto menor.

Castro del Rio, lesiones. El procesado Fernando Millán Tamajón, es condenado a la pena de seis meses y un día de arresto mayor.

La Rambla, falsedad. José Pérez Lastra, cinco meses de arresto.

También la Sala segunda ha dictado las siguientes sentencias:

Montero, lesiones. José Díaz Sarraño.

Se le condena a seis meses y un día de arresto mayor.

Aguilar, hurto. Luis Beltrán López. Dos meses y un día de arresto.

Igual pena para Juan José Osuna, procesado por hurto por el Juzgado de Fuente Obejuna.

SE NECESITA
Oficialas en Peluquería
RICARDO
Fernando Colón, 13

"CORDOBA AUTOMOVILISTA"

Director: Francisco Quesada

Matrículas de automóviles y camiones. — Conductores. — Servicios públicos. — Transferencias de dominio. — Estadísticas. — Reclamaciones. — Defensa de los intereses de los automovilistas.

Oficinas: Morería, 14. Teléfono 1.000

PARA BUENOS
CHOCOLATES
LOS DE
HIPÓLITO CABRERA
POZOBLANCO
(CORDOBA)

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
TELEFONO 1226 :—: CORDOBA :—: APARTADO N.º 14